ESTUDIO Y ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR
(Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

"Contratar la adecuación del encerramiento de la torre de trabajo seguro en alturas sede la granja del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2026."

En atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

Los bienes y/o servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con los siguientes códigos:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	F-servicios	72101507	Servicio de mantenimiento de edificios
2	F-servicios	72153200	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego
3	F-servicios	72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura

De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente versión G-EES-02, las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

A. ASPECTOS GENERALES

Las actividades económicas en Colombia se clasifican en cuatro sectores también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad.

Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente.

Sector primario, que comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que éstos se transformen, dedicadas solamente al desarrollo de los mismos. Incluye la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, la Minería, etc.

Sector secundario o industrial, que abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, y un largo etcétera. La clasificación tradicional incluye la construcción, pero debido a la gran importancia de esta industria y a sus particularidades, con frecuencia se la considera de manera independiente.

Sector terciario o de servicios, que engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios: comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.

Sector cuaternario, produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

El PIB – PRODUCTO INTERNO BRUTO

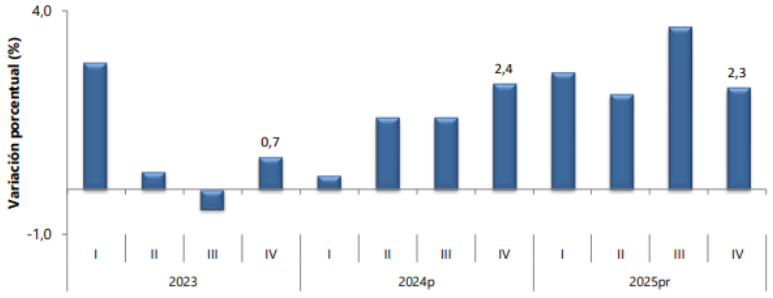
El PIB (Producto Interno Bruto) de un país representa el valor de todos los bienesy servicios finales producidos dentro de una nación en un año determinado, tanto por empresa nacionales como extranjeras. El PIB es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. El PIB es un indicador representativo que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de las empresas de cada país, únicamente dentro de su territorio. Este indicador es un reflejo de la competitividad de las empresas.

El PIB al tipo de cambio de paridad del poder adquisitivo (PPA) de una nación es la suma de valor de todos los bienes y servicios producidos en el país valuados a los precios que prevalecen en los Estados Unidos. Esta es la medida que la mayoría de los economistas prefieren emplear cuando estudian el bienestar per cápita y cuando comparan las condiciones de vida o el uso de los recursos en varios países. La medida es difícil de calcular, ya que un valor en dólares americanos tiene que ser asignado a todos los bienes y servicios en el país, independientemente de si estos bienes y servicios tienen un equivalente directo en los Estados Unidos.

Análisis y Comportamiento del PIB 2025 (Informe Trimestral DANE)

Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025[pr]-IV



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[p]preliminar
[p]provisional

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p(ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria;Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8%(contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;

- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades nodiferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Comportamiento de las actividades de Construcción en 2025

Para el año 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,8%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,5%.

- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 8,3%.

- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,2%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr]/ 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,5	-6,5	-0,1
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	8,3	6,3	-3,7
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,2	-2,7	-1,0
Construcción	**-2,8**	**-2,6**	**-1,5**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,1%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,7%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 1,0%

Comportamiento de las actividades de la Industria Manufacturera en 2025

Para el año 2025pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras crece 1,9%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,2%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,6%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 3,5%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 1,4%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,7%.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,9%.

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,3%.

BALANCE 2025 Y PERSPECTIVAS 2026 - ANDI[1]

Colombia ha mantenido esfuerzos sostenidos por consolidarse como una economía con altos estándares de equilibrio macroeconómico. En materia inflacionaria, tras el periodo de presiones inflacionarias registrado entre 2022 y 2023, se ha evidenciado una tendencia descendente, acercándose progresivamente a los rangos meta establecidos por el Banco de la República (alrededor del 3%). No obstante, el proceso de convergencia ha sido gradual, lo que ha implicado la adopción de una política monetaria restrictiva durante varios periodos, con tasas de interés que alcanzaron niveles cercanos al 13% y que han comenzado a reducirse de manera progresiva. Se espera que esta tendencia de flexibilización continúe durante 2026, en la medida en que se consolide el control de la inflación.

En cuanto a la estabilidad macroeconómica, el país continúa enfrentando retos asociados a los denominados déficits gemelos: el déficit fiscal y el déficit en cuenta corriente. Si bien se ha presentado una reducción en el déficit en cuenta corriente, impulsada por la moderación de la demanda interna y la disminución de importaciones, persisten desafíos en materia fiscal, relacionados con la sostenibilidad de las finanzas públicas y la necesidad de mantener disciplina en el gasto.

De cara a 2026, las perspectivas económicas están marcadas por un crecimiento moderado, condicionado por factores internos y externos, como la dinámica de la inversión, la confianza empresarial, el comportamiento de los mercados internacionales y las condiciones financieras globales. En este contexto, se espera que sectores estratégicos como la infraestructura, la construcción y la formación de capital humano continúen desempeñando un papel clave en la reactivación económica.

Finalmente, el entorno económico plantea la necesidad de fortalecer la productividad, promover la inversión y generar condiciones que favorezcan la competitividad, aspectos fundamentales para garantizar un crecimiento sostenible y equilibrado en el mediano y largo plazo.[1] https://www.andi.com.co/Home/Noticia/17599-

Colombia sigue teniendo condiciones para ser uno de los líderes de Latinoamérica.

Colombia continúa contando con condiciones para consolidarse como una de las economías líderes en América Latina. Sin embargo, persisten factores de incertidumbre asociados a iniciativas regulatorias y proyectos de ley en discusión, los cuales pueden incidir de manera significativa en el entorno económico y en la confianza de los inversionistas.

Entre los principales elementos de preocupación se encuentran las reformas estructurales en sectores estratégicos. En el caso del sistema de salud, las discusiones han generado incertidumbre frente a su sostenibilidad financiera y operativa, considerando su relevancia en la economía nacional y su impacto en el gasto público. De igual manera, la reforma pensional plantea desafíos relacionados con el ahorro nacional, el desarrollo del mercado de capitales y las obligaciones fiscales de largo plazo para el Estado.

En cuanto a la reforma laboral, el debate ha estado centrado en la necesidad de lograr un equilibrio entre la protección de los trabajadores y la promoción de la productividad, la generación de empleo formal y la sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas, que constituyen un eje fundamental del tejido empresarial del país. En este contexto, resulta clave fortalecer espacios de diálogo constructivo que integren las propuestas del sector empresarial, con el fin de generar mayor confianza entre los actores económicos y sociales.

Adicionalmente, se resalta la importancia de contar con un marco regulatorio estable, claro y predecible, que promueva la inversión en sectores estratégicos como infraestructura, servicios públicos, salud y educación. La estabilidad normativa constituye un factor determinante para la viabilidad, sostenibilidad y financiación de proyectos, especialmente en escenarios de articulación entre el sector público y privado.

De cara a 2026, resulta fundamental consolidar estrategias orientadas a la reactivación económica, con énfasis en sectores como la construcción y la infraestructura, mediante la asignación eficiente de recursos, la continuidad de programas de subsidios para vivienda de interés social (VIS) y la generación de condiciones que incentiven la inversión privada. Asimismo, será prioritario fortalecer la confianza empresarial, promover la generación de empleo formal y avanzar en la reducción de la informalidad laboral.

Las perspectivas económicas para el país muestran un crecimiento moderado pero sostenido. Se proyecta una recuperación gradual de la economía, impulsada por la reactivación de la inversión, en la medida en que continúe la flexibilización de las condiciones financieras. El consumo mantendría un crecimiento moderado, mientras que las exportaciones seguirían mostrando un comportamiento favorable. Por su parte, la inflación continuaría descendiendo progresivamente, con expectativas de converger hacia la meta del 3% en el mediano plazo.

No obstante, persisten riesgos asociados a los déficits fiscal y de cuenta corriente, lo que hace necesario mantener una política macroeconómica prudente. En este sentido, se recomienda una relajación gradual y cautelosa de la política monetaria, acompañada de disciplina fiscal y cumplimiento de la regla fiscal.

En el mediano plazo, el país enfrenta el reto de avanzar en reformas estructurales que permitan mejorar la eficiencia del gasto público, reducir rigideces presupuestarias, simplificar el sistema tributario y fortalecer los mecanismos de control para disminuir la evasión fiscal. Estas medidas serán determinantes para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas y promover un crecimiento económico equilibrado y sostenible.

Perspectivas económicas para el país 2025 – 2026 INFORME OCDE[2]

De acuerdo con proyecciones recientes de la OCDE, la economía colombiana presenta una senda de recuperación gradual, con expectativas de crecimiento moderado en el corto y mediano plazo. Se estima que el crecimiento económico continúe fortaleciéndose progresivamente, alcanzando niveles cercanos al 2,7% en

2025 y aproximadamente 2,9% en 2026.

La inversión mostraría una recuperación paulatina, impulsada por la flexibilización de las condiciones financieras, aunque se mantendría por debajo de los niveles observados antes de la pandemia, debido a factores de incertidumbre interna y externa. Por su parte, el consumo crecería de manera moderada, mientras que las exportaciones continuarían presentando un comportamiento favorable.

En cuanto a la inflación, se prevé una disminución gradual, influenciada por la persistencia de mecanismos de indexación de precios, con una convergencia hacia la meta del 3% en el mediano plazo. No obstante, persisten riesgos asociados a las vulnerabilidades macroeconómicas, particularmente los déficits fiscal y de cuenta corriente.

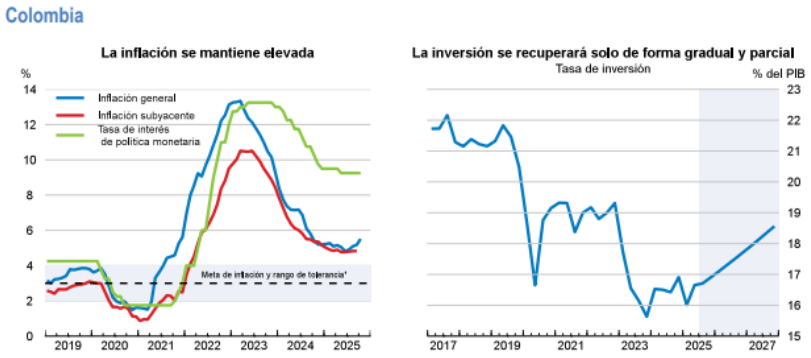
En este contexto, se recomienda mantener una política monetaria prudente, con una relajación gradual en la medida en que se consolide la reducción de la inflación. Asimismo, resulta fundamental preservar la disciplina fiscal y garantizar el cumplimiento de la regla fiscal, considerando las limitaciones derivadas de los niveles de déficit y la presión sobre los ingresos del Estado.

A mediano plazo, se hace necesario avanzar en reformas estructurales orientadas a reducir las rigideces presupuestarias, optimizar el sistema tributario, disminuir los gastos fiscales y fortalecer los mecanismos de control para combatir la evasión. Estas acciones permitirán reequilibrar la carga tributaria, mejorar la sostenibilidad de las finanzas públicas y promover un crecimiento económico más sólido y sostenible.

[2] https://read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=1207_1207581-95ut59pao9&title=Country-profile-Colombia-es- OECD-Economic-Outlook-Volume-2025-2

El crecimiento se recupera

La producción creció a una tasa anual de 1,6% entre enero y septiembre de 2024, tras registrar un débil crecimiento del 0,6% en 2023, y el crecimiento alcanzó el 2% anual en el tercer trimestre. Tras cuatro trimestres de descensos consecutivos, la inversión ha empezado a crecer de nuevo, aunque la tasa de inversión sigue siendo baja. El mercado laboral ha mostrado su resiliencia, con un desempleo en niveles mínimos para Colombia, cercanos al 10%. La solidez del mercado laboral ha apoyado el consumo. La desinflación sigue avanzando gradualmente y la inflación general alcanzó el 5,4% en octubre.



Fuente: DANE; y BanRep.

El endurecimiento de la política monetaria, con las tasas de interés en niveles del 13,25% desde mayo, ha contribuido al descenso de la inflación hasta el 10,5% interanual en octubre. La inflación

subyacente se situó en el 9,5%. La inflación ha ido descendiendo a pesar de las importantes subidas de los precios de la energía, sobre todo del combustible, y del aumento del 9.5% en el salario mínimo en enero, cuya repercusión se ha hecho notar especialmente en el sector servicios. La alineación de los precios nacionales de la gasolina, anteriormente subvencionados, con los precios internacionales mitiga el impacto de los precios mundiales del petróleo en las finanzas públicas del país.
Se espera que la gravedad actual del fenómeno meteorológico del Niño, que podría causar sequías y ejercer presión en el precio de los alimentos debido a la caída de las cosechas, alcance su punto máximo a principios de 2026.

Colombia: demanda, producción y precios

Colombia	2021	2022	2023	2024	2025	2026
	Precios corrientes, en COP billones	Cambios porcentuales, volumen (precios de 2015)				
PIB a precios de mercado	1 192.6	7.3	0.6	1.8	2.7	2.9
Consumo privado	867.1	10.7	0.8	1.3	1.9	1.9
Consumo del gobierno	191.4	0.8	1.6	-0.5	-1.9	1.8
Formación bruta de capital fijo	226.5	11.5	-9.5	2.2	8.6	7.7
Demanda interna final	1 284.9	9.4	-0.9	1.1	2.5	2.8
Acumulación de existencias[1]	- 0.9	0.8	-3.3	0.5	0.3	0.0
Demanda interna total	1 284.1	10.2	-4.0	1.8	3.4	3.0
Exportaciones de bienes y servicios	193.2	12.3	3.4	4.1	2.4	2.7
Importaciones de bienes y servicios	284.6	23.6	-15.0	3.3	5.4	3.2
Exportaciones netas[1]	- 91.4	-3.6	4.9	0.0	-0.7	-0.2
Partidas de informe						
Deflactor del PIB	_	14.9	6.3	5.4	4.9	3.5
Índice de precios al consumidor	_	10.2	11.7	6.7	4.3	3.1
Índice de inflación subyacente[2]	_	6.4	9.8	6.0	4.3	3.1
Tasa de desempleo (% de fuerza laboral)	_	11.2	10.2	10.2	9.6	9.6
Balance financiero del gobierno central (% del PIB)	_	-5.3	-4.3	-5.6	-5.1	-4.3
Deuda bruta del gobierno central (% del PIB)	_	60.8	56.7	59.0	59.9	60.5
Saldo por cuenta corriente (% del PIB)	_	-6.1	-2.6	-2.4	-3.0	-2.7

1. Contribución a las variaciones del PIB real, cantidad en la primera columna.
2. Índice de precios al consumidor excluyendo alimentos primarios, servicios públicos y combustibles.
Fuente: OCDE, base de datos de Perspectivas Económicas 116.

El débil crecimiento actual se mantendrá hasta bien entrado 2026. El crecimiento del PIB continuará por debajo de su potencial mientras la política monetaria siga siendo restrictiva. No obstante, se espera una recuperación gradual a medida que se consoliden las políticas de relajación del banco central, especialmente en la segunda mitad de 2026, aunque aún persiste un retraso considerable en la transmisión de las tasas de referencia a las tasas de interés de los préstamos. La aceleración del crecimiento a partir del segundo semestre de 2026 estará impulsada por un repunte de la inversión, beneficiada por la relajación de las condiciones financieras. Sin embargo, esta aceleración solo compensará parcialmente la caída anterior.

Las exportaciones, actualmente dominadas por el petróleo, seguirán moderadas por la debilidad persistente de la economía global y la falta de dinamismo en la inversión en la producción. En cuanto a la inflación, se espera que siga disminuyendo de manera progresiva, situándose cerca del 5% a finales de 2026, impulsada por la moderación de los precios internacionales y una demanda interna todavía débil.

Entre los riesgos internos, persisten las preocupaciones sobre el incumplimiento de las reglas fiscales y las dificultades para garantizar la sostenibilidad de la deuda, especialmente por el elevado gasto público

proyectado, además de posibles efectos adversos de un fenómeno de El Niño más fuerte de lo esperado. En el lado positivo, el repunte de los precios internacionales del petróleo podría mejorar la situación fiscal, aliviando parcialmente las presiones sobre las finanzas públicas.

CONTEXTO ECONÓMICO

El tercer sector económico es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general).

Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc.

Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia resulten más productivos.

Según Confecámaras – red de cámaras de comercio, en su informe del cuaderno de análisis económico establece que los sectores más dinámicos de acuerdo a sus actividades en materia de estructura y especialización productiva, generación de empleo, emprendimiento y supervivencia según el índice compuesto sectorial, son:

El sector industrial: Construcción, confección de prendas de vestir, mantenimiento especializado de maquinaria y equipo, elaboración y procesamiento de productos alimenticios – principalmente alimentos de panadería, frutas y legumbres, cárnicos y lácteos –, y sustancias químicas medicinales.

El sector de servicios: Actividades asociadas a servicios empresariales (como consultoría de la gestión, actividades jurídicas y contables) y a la construcción (como las de arquitectura e ingeniería y las inmobiliarias), turismo y atención médica.

El sector agropecuario: Cultivo de plátano y banano, flor de corte, cría de ganado bovino, porcino y aves de corral, y sus actividades de apoyo.

Estas actividades o sectores estratégicos concentran 239.269 empresas que son el 43% de las 555 mil empresas empleadoras del país – es decir, unidades que generan al menos un empleo formal diferente al de su propietario.

Las empresas de estos sectores aportan 2.408.683 empleos formales y representan el 35% del total de empleo formal de la base empresarial del país.

Entre 2013 y 2017 el stock de empresas en estos sectores, es decir el número de empresas activas al final de cada año, presentó un incremento de 22,2%, lo que equivale a un promedio anual de 5,2%.

Asimismo, se registró una importante dinámica de creación de empresas en las actividades o subsectores señalados: en promedio, cada año se constituyeron en ellos cerca de 42.872 empresas que exhibieron una tasa de supervivencia del 38%, superior en 2 puntos porcentuales (pps) a la del total nacional (36% para la cohorte de 2013).

Este comportamiento se explica principalmente por la elevada tasa de supervivencia de sociedades que, para estos sectores, es del 53,5%, superior en 4,7 pps a la del total nacional (48,8%).

Un resultado que muestra claramente que estas actividades no solo son dinámicas por su desempeño

en materia de emprendimiento y generación de empleo, sino que son sectores que atraen empresas perdurables y con potencial de crecimiento.

En Santander se encontró que las actividades identificadas a través del índice pertenecen a las apuestas de Construcción, Oil & Gas y Salud. Las actividades industriales que identifica el índice son las de construcción, cuero y fabricación de calzado, confección de prendas de vestir, refinación de petróleo y, mantenimientoy reparación especializada de maquinaria y equipo.

En cuanto al sector de servicios, el ejercicio arroja como actividades de alto desempeño aquellas relacionadas con el turismo, práctica médica y de diagnóstico, actividades de electricidad, gas, agua y reciclaje, y de apoyo a las empresas. Las empresas que operan en estas actividades tienen una tasa de supervivencia de 47,7%.

A continuación, se presentan los resultados en detalle obtenidos para el departamento de Santander. Asimismo, se analizan los resultados de acuerdo con el nivel de alineación con las iniciativas clúster de la región y la relación de cadenas productivas entre sectores.

En cuanto al sector de servicios, las actividades identificadas a través del índice aglomeran 10.364 empresas que aportan 47.140 empleos formales. Cada año en promedio entran a estos mercados 1.848 empresas nuevas que ofrecen más de 4.000 puestos de trabajo formal. Como se observa en la Figura 18, estos sectores tienen una relación con las iniciativas clúster de Oil & Gas, Construcción y Salud.

Como se puede observar en la parte superior derecha de la Figura, el ejercicio arroja como actividades de alto desempeño aquellas relacionadas con el turismo: alojamiento y servicios de comida. Las cuatro actividades identificadas suman 3.362 empresas que aportan 6.154 empleos formales. Anualmente, en estos subsectores ingresan 673 empresas nuevas lo cual representa cerca del 6% de la creación total de empresas del sector en Santander.

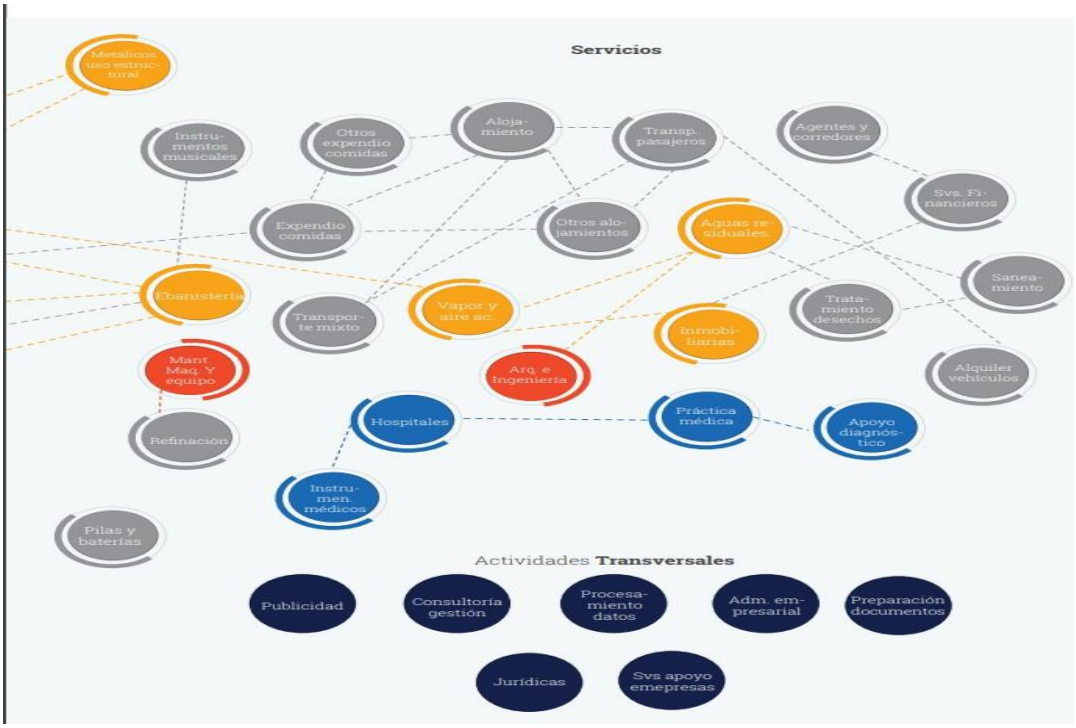
La Figura anterior permite identificar cuatro grupos de actividades aglomeradas. En el primer grupo son las actividades de suministro de vapor y aire acondicionado, tratamiento de aguas residuales e inmobiliarias se relacionan con el clúster de Construcción.

En conjunto estas actividades, además de destacar por su nivel de especialización a nivel de empleo y concentración de firmas dedicadas a estas actividades relativo al total nacional, tienen una alta tasa de supervivencia. En promedio, de cada diez empresas en estas actividades estratégicas, sobreviven 6, mientras que para el total del sector esta relación se reduce a 4.

Por otro lado, las actividades de arquitectura e ingeniería no sólo son un eslabón en la cadena de Oil & Gas, sino que conectan con estas actividades de construcción. Las empresas que se ubican en estas actividades aportan el 3% del empleo formal total del departamento en el sector de servicios.

En el tercer grupo se encuentran las actividades de salud en hospitales, práctica médica y apoyo en diagnósticos se relacionan con la actividad industrial de instrumentos médicos. En conjunto las empresas que prestan estos servicios tienen una ventaja comparativa revelada de 1,27 de acuerdo con el Datlas, además de ser sofisticadas y tener un valor estratégico para la región.

Finalmente se tienen las actividades transversales a la operación de las empresas tanto productoras de bienes como de servicios ubicados en la parte inferior de la Figura.



Productos incluidos dentro del sector Construcción:

El sector de la construcción está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Agentes del sector:

En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

Gremios que componen el sector Construcción:

Con el fin de generar opiniones y realizar acciones concretas en la política económica, la paz, las negociaciones de acuerdos comerciales, la competitividad,

el desarrollo tecnológico e informático, la moralización y lucha contra la corrupción, el medio ambiente, el transporte, la logística, la infraestructura, la seguridad social, la educación y la modernización estatal y empresarial, e iniciativas legislativas y regulatorias, entre otros, en el sector de la construcción en Colombia, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, agremiaciones de profesionales del sector, entidades estatales, universidades, entre otras. A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

AGREMIACIÓN / ENTIDAD	PÁGINA WEB
A C I E M, Asociación Colombiana De Ingenieros Eléctricos, Mecánicos Y Afines – Nacional	www.aciem.org
ACAIRE, Asociación Colombiana Del Acondicionamiento De Aire Y La Refrigeración	www.acaire.com
ACIC, Asociación Colombiana De Ingenieros Constructores	www.acic.org.co
ACIPET, Asociación Colombina de Ingenieros de Petróleos	www.acipet.com
ACOFI, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería	www.acofi.edu.co
AGRECON, Agregados Y Concretos S.A.	www.agrecon.com.co
ANDI, Asociación Nacional De Industriales	www.andi.com.co
ANEIC, Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil	www.aneic.org
ASOBANCARIA, Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia	www.asobancaria.com
ASOCRETO, Asociación De Productores De Concreto	www.asocreto.org.co
CAMACOL, Cámara Colombiana De La Construcción	www.camacolantioquia.org.co
COLOMBIT	www.colombit.com.co/
CURADURIAS URBANAS	
DAACD, Departamento Administrativo De Acción Comunal Distrital	www.accioncomunal.gov.co
DAMA, Departamento Administrativo Del Medio Ambiente	www.dama.gov.co
DANE, Departamento Administrativo Nacional De Estadística	www.dane.gov.co
DNP, Departamento Nacional De Planeación	www.dnp.gov.co
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	
FAVIDI, Fondo De Ahorro Y Vivienda Distrital	www.favidy.co.com
FEDEVIVIENDA, Federación Nacional De Organizaciones De Vivienda Popular	wwww.fedevivienda.org.co
ICAV, Instituto Colombiano De Ahorro Y Vivienda	www.icav.com
ICONTEC, Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación	www.icontec.org.co
ICPC, Instituto Colombiano De Productores De Cemento	www.icpc.org.co

AGREMIACIÓN / ENTIDAD	PÁGINA WEB
IDU, Instituto de Desarrollo Urbano	www.idu.gov.co
IGAC, Instituto Geográfico Agustín Codazzi	www.igac.gov.co
INVÍAS, Instituto Nacional de Vías	www.invias.gov.co
La Salle, Universidad de La Salle	www.lasalle.edu.co
METROVIVIENDA	www.metrovivienda.gov.co
SCA, Sociedad Colombiana De Arquitectos	www.arquitecturacolombiana.com
SCI, Sociedad Colombiana De Ingenieros	www.sci.org.co
UME, Unidad de Planeación Minero Energético	ww.upme.gov.co

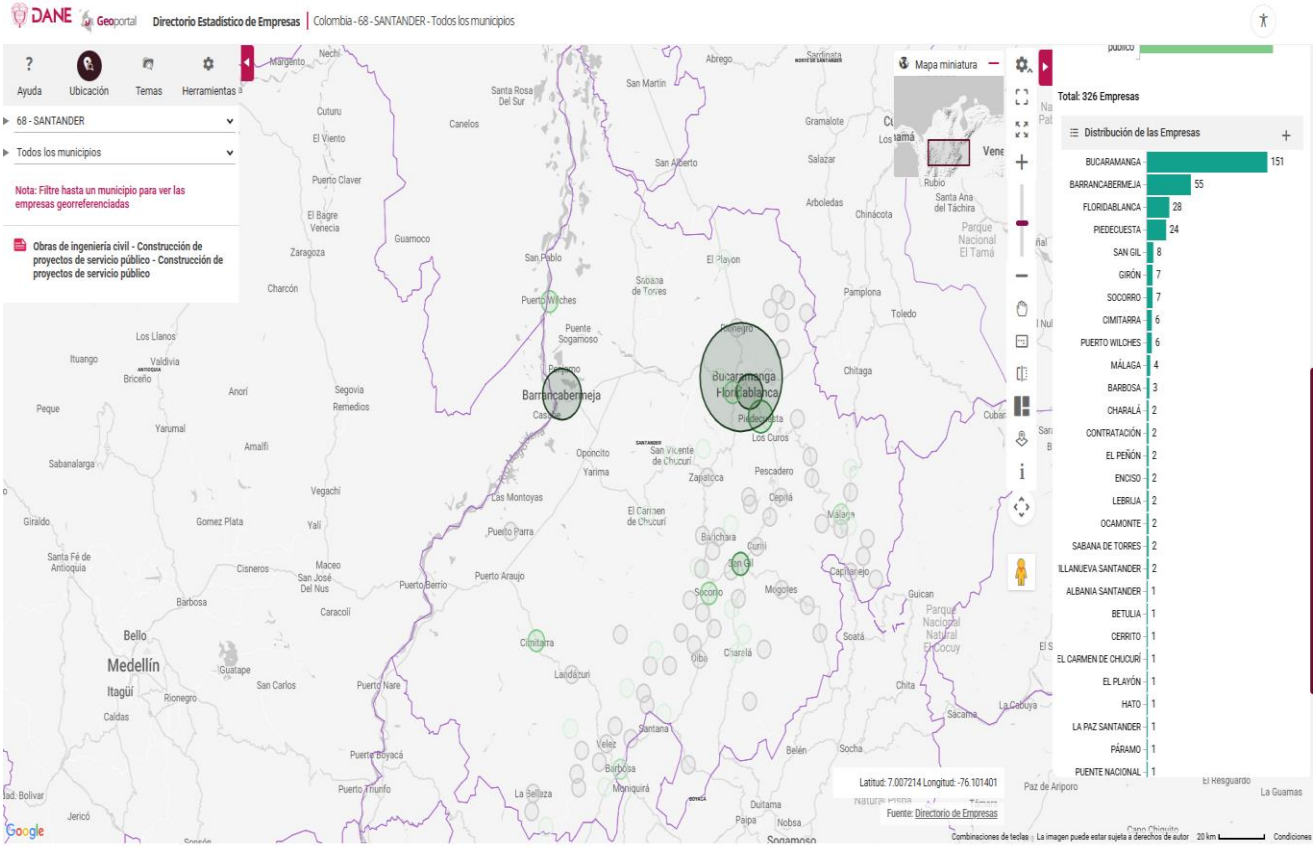
B. ESTUDIO DE LA OFERTA

De acuerdo con los servicios de consultoría del sector de ingeniería sector infraestructura a contratar, según las consultas realizadas en el mercado existe gran oferta de estos servicios, como se puede verificar el listado de empresas relacionadas con Ingenieros Consultores en Colombia. https://empresite.eleconomistaamerica.co/Actividad/INGENIEROS- CONSULTORES/

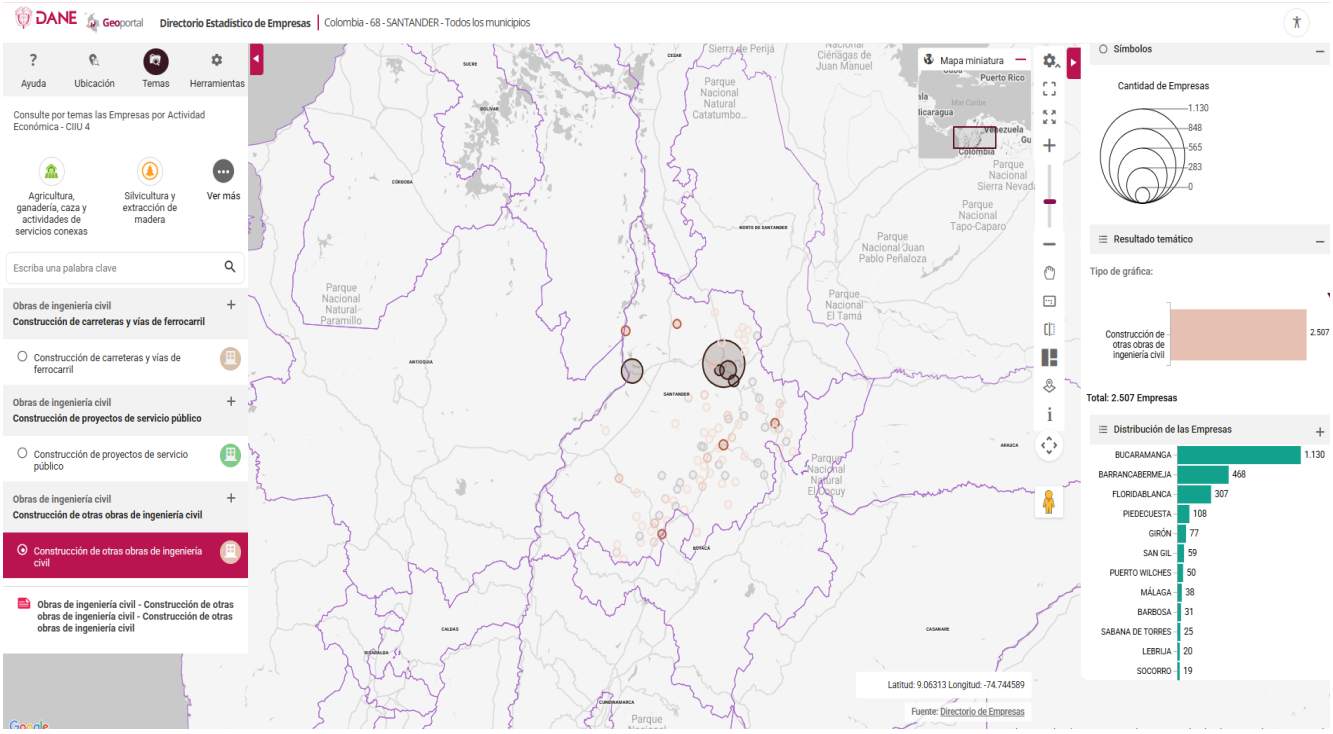
NIVEL			
Nacional		Departamento de Santander	
Departamento	No Empresas	Municipio	No Empresas
Bogotá	6.489	Bucaramanga	385
Antioquia	1.113	Floridablanca	81
Valle	997	Barrancabermeja	49
Atlántico	823	Piedecuesta	17
Santander	581	San Gil	15
Cundinamarca	436	Girón	11
Bolívar	345	Socorro	5
Boyacá	206	Málaga	3
Tolima	186	Puerto Wilches	3
Meta	182	Barbosa	2
Cesar	179	Charalá	2
Magdalena	153	Albania	1
Huila	149	Charta	1
Risaralda	149	Lebrija	1
Norte Santander	135	San Pablo	1
Casanare	132	Simacota	

Caldas	118	Valle de San José	1
Córdoba	118	Vélez	1

De acuerdo con el sistema de información del DANE en el sector de la Ingeniería Civil que comprende la consultoría y la interventoría, podemos ver en el Departamento una relación de las empresas del sector así:



De acuerdo con el Directorio de Empresas del DANE, en el Departamento de Santander se cuenta con 2.507 empresas clasificadas en la actividad de Ingeniería Civil.



Con base en lo anterior podemos concluir que en el mercado nacional y local se encuentran empresas de todos los tamaños que realizan actividades de construcción, obras de obras de ingeniería civil y actividades especializadas de consultoría que incluyen la interventoría de obras, que dado su tamaño y su capacidad financiera y organizacional podrían participar como oferente en los diferentes procesos de contratación realizados por las entidades del Estado.

Es menester recordar que las obras se consideran únicas y por ende los servicios de consultoría respecto de la interventoría de las mismas también son únicos; No existen proyectos iguales entre sí, pues, aunque compartan el mismo proceso estandarizado para su construcción sus resultados son diferentes en cada caso; ya sea por la necesidad, por los materiales utilizados o por las condiciones del terreno, que determinan costos diferentes para su ejecución.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

La demanda está compuesta por todas aquellas entidades que requieren adelantar procesos de contratación similares dentro del sector.

Para la realización de estos análisis de acudió al mercado para establecer la demanda lo que tuvo como resultado la definición de Ítems y sus características técnicas.

De acuerdo con la revisión de la Infraestructura Física, se definió el Alcance Técnico y Económico del proyecto a ejecutar.

En razón a lo anterior, se realizó el análisis del mercado y la definición de los ítems a contratar conforme al análisis comparativo de algunos contratos celebrados por otras entidades públicas en la vigencia anterior, así:

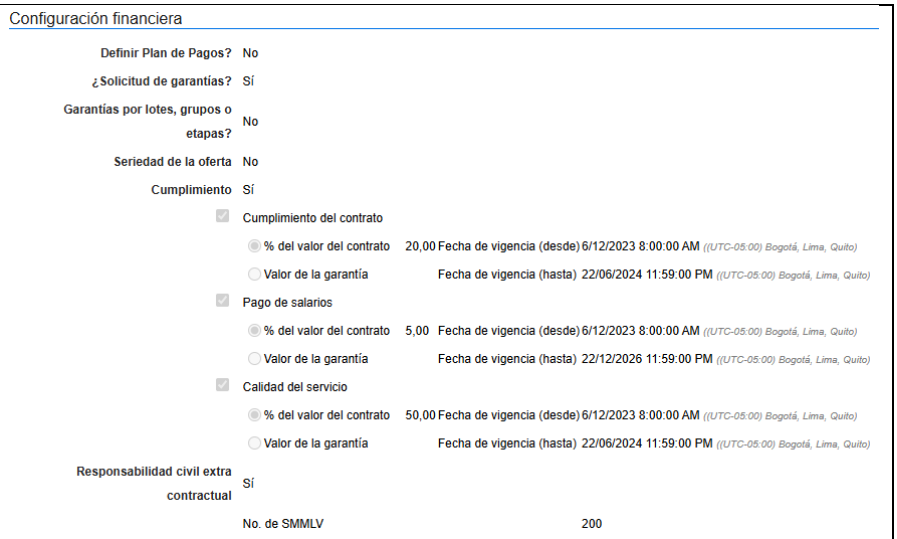
SENA REGIONAL VALLE Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	
Modalidad de selección del contratista.	Mínima cuantía
Entidad Contratante	**SENA REGIONAL VALLE Grupo de Apoyo Administrativo Mixto**
Objeto del Contrato	Contratar el cerramiento en estructura metálica y cubierta termo acústica de la planta piloto de pirolisis en el edificio de la planta de plásticos del Centro ASTIN.
Cantidad del bien o servicio	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.1303643
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.1303643
Valor de los contratos y forma de pago.	$ 80.000.000
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	1
Vigencia de los contratos.	2020
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	Información presupuestal Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: Sí / No Destinación del gasto: Inversión Fuente de los recursos: Presupuesto General de la Nación - PGN: Valor 80.000.000 Sistema General de Participaciones - SGP: 0 Sistema General de Regalias - SGR: 0 Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones): 0 Recursos de Crédito: 0 Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas): 0 Valor total: 80.000.000
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	Lista de oferentes publicada Fecha de publicación 10/08/2020 3:21:27 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Posición 1 — Estado: Pendiente — Razón: — Fecha y hora de llegada: 6/08/2020 5:19:27 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) — Proveedor: LIMACOR MY S.A.S. COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900126632 Posición 2 — Estado: Pendiente — Razón: — Fecha y hora de llegada: 10/08/2020 2:08:39 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) — Proveedor: YAM INGENIERIA SAS COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901377327

Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	En la página del SECOP II no se evidencia aplicación de sanciones.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	**9.8 FORMA DE PAGO** La forma de pago será mediante un único pago del Lote adjudicado por el cien por ciento (100%) del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. El pago se realizara una vez se certifique la entrega de los equipos, los respectivos manuales de funcionamiento y capacitación y/o entrenamiento de operación de los equipos a los responsables del centro de formación, así mismo la factura respectiva, las notas de entrada al almacén y el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, acreditación del pago de aportes parafiscales relativo al sistema de seguridad social integral acompañados de las planillas de pago, así como los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar cuando corresponda en los términos del art. 23 de la ley 1150 de 2007 y previo cumplimiento de las exigencias del Sistema de Integración de Información Financiera del Ministerio de Hacienda (SIIF), certificado de cuenta bancaria del beneficiario del pago con fecha de expedición no mayor a 30 días y Resolución de Facturación DIAN con vigencia no mayor a dos años respecto a la fecha de entrega de la factura y RUT con vigencia del año 2020.
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	Cronograma **Zona horaria** (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito **Plazo de validez de las ofertas:** 30 (Días) **Publicación de la invitación** 30/07/2020 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Publicación de estudios previos** 30/07/2020 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Presentación de Ofertas** 10/08/2020 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Apertura de sobres** 10/08/2020 3:05:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Informe de presentación de ofertas** 10/08/2020 3:15:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Publicación del informe de evaluación de las Ofertas** 24/08/2020 3:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación** 25/08/2020 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Aceptación de ofertas** 26/08/2020 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Entrega de las garantías de ejecución del contrato** 28/08/2020 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Aprobación de las garantías de ejecución del contrato** 28/08/2020 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de publicación** 23/06/2020 3:39:30 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	Configuración financiera **Definir Plan de Pagos?** No **¿Solicitud de garantías?** Sí **Seriedad de la oferta** No **Cumplimiento** Sí ☑ Cumplimiento del contrato ◉ % del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 9/07/2020 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 8/05/2021 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ☑ Pago de salarios ◉ % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 9/07/2020 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 23/11/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ☑ Estabilidad y calidad de la obra ◉ % del valor del contrato 30,00 Fecha de vigencia (desde) 9/07/2020 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 8/11/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes ◉ % del valor del contrato 50,00 Fecha de vigencia (desde) 9/07/2020 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 8/05/2021 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Responsabilidad civil extra contractual** Sí No. de SMMLV 200

Observaciones	Proceso Adjudicado y Celebrado

SENA REGIONAL VALLE Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	
Modalidad de selección del contratista.	Mínima cuantía
Entidad Contratante	SENA REGIONAL VALLE Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO TORRE DE ALTURAS CDTI.
Cantidad del bien o servicio	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.5239071
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.5239071
Valor de los contratos y forma de pago.	$ 116.000.000
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	1
Vigencia de los contratos.	2023
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	Información presupuestal Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: Sí / No Destinación del gasto: Inversión Fuente de los recursos: Valor Presupuesto General de la Nación - PGN: 0 Sistema General de Participaciones - SGP: 0 Sistema General de Regalías - SGR: 0 Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones): 116.000.000 Recursos de Crédito: 0 Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas): 0 Valor total: 116.000.000

Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	Lista de oferentes publicada Fecha de publicación 29/11/2023 9:40:01 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Posición \| Estado \| Razón \| Fecha y hora de llegada \| Proveedor 1 \| Admitido \| 28/11/2023 11:29:18 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) \| HNOVA, COLOMBIA, Cali, Número de documento 901154680 2 \| Admitido \| 29/11/2023 7:44:19 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) \| AZAI CONSTRUCTORA SAS, COLOMBIA, Tuluá, Número de documento 901425364
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	En la página del SECOP II no se evidencia aplicación de sanciones.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	**14.2 FORMA DE PAGO O PLAN DE PAGO** El valor del Contrato será cancelado por el SENA dentro de los treinta (30) días Siguientes al recibo de la facturas en el Grupo de Contratación, con los documentos soporte, previo cumplimiento del respectivo trámite administrativo y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, previa verificación del cumplimiento del pago de aportes parafiscales relativo al sistema de seguridad social integral así como los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar cuando corresponda en los términos del Artículo 23 de la ley 1150
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	Cronograma Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días) Publicación de la invitación 27/11/2023 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación de estudios previos 27/11/2023 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo para recepción de observaciones 28/11/2023 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes 28/11/2023 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Respuesta a las observaciones a la invitación 28/11/2023 2:30:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado 28/11/2023 3:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo máximo para expedir adendas 28/11/2023 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de Ofertas 29/11/2023 9:15:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Apertura de sobres 29/11/2023 9:20:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Informe de presentación de ofertas 29/11/2023 9:25:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 30/11/2023 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 1/12/2023 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Aceptación de ofertas 4/12/2023 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Entrega de las garantías de ejecución del contrato 5/12/2023 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Aprobación de las garantías de ejecución del contrato 6/12/2023 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de publicación 27/11/2023 11:30:33 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	
Observaciones	Proceso Adjudicado y Celebrado

D. ACUERDOS COMERCIALES:

De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos.

La indicación de si el Proceso de Contratación está cobijado por un Acuerdo Comercial o no, se encuentra establecida en los estudios y documentos previos, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015, y en atención a directrices impartidas por Colombia Compra eficiente, en su “Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación”:

http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_acuerdos_comerciales_web.pdf

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Valor a partir del cual es aplicable el Acuerdo Comercial para Entidades Especiales del Nivel Nacional	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza del Pacifico	Chile	Si	Bienes y servicios $720'903.000 Servicios de construcción $16.384'153.000	NO	SI
	Perú				
	México	Si	Bienes y Servicios $397.535 USD Servicios de construcción $12'721.740 USD	NO	SI
Canadá		Si	Bienes y servicios $863'512.000 Servicios de construcción $27.633'724.000	NO	NO
Chile		Si	Bienes y servicios $707'590.000 Servicios de construcción $16.081'602.000	NO	SI
Estados AELC		Si	Bienes y servicios $937'282.000 Servicios de construcción $21.301'857.000	NO	SI
Unión Europea		SI	Bienes y servicios $859'752.000 Servicios de construcción $21.493'810.000	NO	SI
Corea		Si	Bienes y servicios $1.310'732.000	NO	NO

E: ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para realizar el análisis de la oferta la entidad tiene como referencia la información allegada por las siguientes personas cotizantes:

- P1 ESPEIGA S.A.S
- P2 INGESAP S.A.S

Dado en Málaga, Diez (10) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

YADIMYR OSWALDO GARCIA REYES
Subdirector(e) Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes

Elaboró: Brayan Torres Rey – Ingeniero Civil Infraestructura